



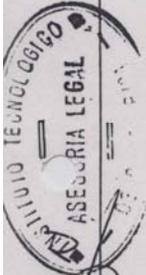
CARTA DE INTENCIONES

Este acuerdo se establece entre el "Instituto Tecnológico de Costa Rica", en adelante denominado "ITCR", con sede en Cartago, Costa Rica, número de cédula jurídica 4000-042145-07, representado por Alejandro Cruz Molina, mayor, casado, vecino de Cartago, portador de la cédula de identidad número 3-192-309, Ingeniero Químico con Maestría en Ciencias, en su calidad de Rector, según Asamblea Plebiscitaria de fecha 7 de marzo de 1995, publicado en La Gaceta N°79 del 25 de abril de 1995; y la "Fundación Omar Dengo", en adelante denominada "FOD", con sede en San Pedro de Montes de Oca, número de cédula jurídica 3-006-084760, representada por Alfonso Gutiérrez Cerdas, mayor, casado, Licenciado en Derecho, con cédula de identidad número 4-096-023, en su calidad de Vicepresidente de esta Institución.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica manifiestan en este acto su intención de participar en el Proyecto Alianza, que ha sido presentado por la Fundación Omar Dengo a las Universidades Estatales del país.

"Alianza" tiene como objeto asumir en conjunto la formación en Informática Educativa de los estudiantes y profesores de educación, el desarrollo de la investigación educativa que propicie el mejoramiento de la educación costarricense y la producción de recursos multimediales que apoyen estas actividades.

Para operacionalizar "Alianza", se procederá a la firma de una Carta de Entendimiento que detallará las condiciones de este proyecto de cooperación y que deberá ser aprobada por las debidas instancias en cada una de las instituciones respectivas.



MSc. Alejandro Cruz Molina
Rector ITCR

Lic. Alfonso Gutiérrez Cerdas
Vicepresidente FOD



FUNDACIÓN
OMAR DENGO
EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA Y DESARROLLO

NOTA DE PRENSA

PROYECTO ALIANZA

La Fundación Omar Dengo y la Universidad de Costa Rica, La Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia, firman un proyecto de cooperación, cuyo principal objetivo es ofrecer a los estudiantes y profesores de las facultades de educación jornadas de capacitación que aborden los aspectos pedagógicos y tecnológicos que se aplican actualmente en la escuela pública costarricense, en el marco de la informática educativa.

" Con el proyecto Alianza, los docentes en formación podrán enriquecer su aprendizaje, con un mayor conocimiento de los nuevos ambientes educativos que existen en el sistema educativo nacional", afirmó Clotilde Fonseca, Directora Ejecutiva de la FOD.

Fonseca comentó que la iniciativa también permitirá la integración de equipos interdisciplinarios que desarrollarán proyectos innovadores, en el campo del aprendizaje, con la integración de las nuevas tecnologías.

El convenio de cooperación cubre a la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Universidad Estatal a Distancia y el Instituto Tecnológico de Costa Rica. La Fundación Omar Dengo pondrá a disposición de estos centros educativos programas de capacitación y tecnología computacional similar a la que funciona en las escuelas del Programa de Informática Educativa MEP-FOD. La visión educativa sobre al cual se fundamenta este Programa será el eje de interacción entre los docentes universitarios y el Centro de Innovación Educativa de la Fundación.

Como contrapartida, las universidades públicas se han comprometido a desarrollar con la FOD diferentes acciones de investigación y desarrollo, para fortalecer iniciativas en el ámbito de la educación pública y en la formación de docentes.